

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PAPELGRAF S.A." CELEBRADA EL 18 DE ENERO DEL AÑO 2017

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador hoy a los Dieciocho días del mes de Enero del año dos mil diecisiete, a las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía, ubicado en la calle GARCIA MORENO 2329B INTERCESION FEBRES CORDERO, se reúnen el accionista que representan la totalidad del Capital Suscrito de "PAPELGRAF S.A." **PEÑAFIEL ABRIL JULIO DAVID** como propietario de 720 acciones y **MENDEZ OYOLA MANUEL EDUARDO** propietario de 80 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una quienes representan el cien por ciento del capital suscrita y pagado que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (US\$800 00)

inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal actuando como Presidente Ad Hoc **PEÑAFIEL ABRIL JULIO DAVID** y como Secretario **MENDEZ OYOLA MANUEL EDUARDO** para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2016

Punto dos - Conocer y aprobación del juego de estados financieros por el ejercicio económico del año 2016

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es "Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2016", por lo que toma la palabra **MENDEZ OYOLA MANUEL EDUARDO** Secretario de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario que de no haber objeciones solicita que los mismos sean aprobados. EL presidente de la junta **PEÑAFIEL ABRIL JULIO DAVID** consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta

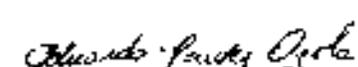
El secretario de la Junta, **MENDEZ OYOLA MANUEL EDUARDO** informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven** Dar por conocido y aprobado los Informes del Administrador y del Comisario por el ejercicio económico del año 2016

Seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es "Conocer y aprobación del juego de estados financieros por el ejercicio económico del año 2016", por lo que toma la palabra **MENDEZ OYOLA MANUEL EDUARDO**, Secretario de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del juego de los estados financieros de la compañía del año 2016 que de no haber objeciones solicita que los mismos sean aprobados. El presidente de la junta **PEÑAFIEL ABRIL JULIO DAVID** consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta

El secretario de la Junta, **MENDEZ OYOLA MANUEL EDUARDO**, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por por lo que por unanimidad de votos **Resuelven** Dar por conocido y aprobado el juego de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del años 2016 para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art 20 de la Ley de Compañías

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las dieciséis horas treinta minutos -


PEÑAFIEL ABRIL JULIO DAVID
Presidente Ad Hoc y Accionista


MENDEZ OYOLA MANUEL EDUARDO
Secretario de la Junta y Accionista

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PAPELGRAF S.A." CELEBRADA EL 18 DE ENERO DEL AÑO 2017

En la Ciudad de Guayaquil República del Ecuador, hoy a los Dieciocho días del mes de Enero del año dos mil diecisiete a las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía ubicado en la calle GARCIA MORENO 2329B INTERCESION FEBRES CORDERO, se reúnen el accionista que representan la totalidad del Capital Suscrito de "PAPELGRAF S.A." **PEÑAFIEL ABRIL JULIO DAVID** como propietario de 720 acciones y **MENDEZ OYOLA MANUEL EDUARDO** propietario de 80 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (US\$800.00)

Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal actuando como Presidente Ad Hoc **PEÑAFIEL ABRIL JULIO DAVID** y como Secretario **MENDEZ OYOLA MANUEL EDUARDO** para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2016

Punto dos - Conocer y aprobación del juego de estados financieros por el ejercicio económico del año 2016

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es "Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2016", por lo que toma la palabra **MENDEZ OYOLA MANUEL EDUARDO** Secretario de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario que de no haber objeciones solicita que los mismos sean aprobados. El presidente de la **PEÑAFIEL ABRIL JULIO DAVID** consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta

El secretario de la Junta, **MENDEZ OYOLA MANUEL EDUARDO**, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto constando que los accionistas por, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven** Dar por conocido y aprobado los Informes del Administrador y del Comisario por el ejercicio económico del año 2016

Seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es "Conocer y aprobación del juego de estados financieros por el ejercicio económico del año 2016", por lo que toma la palabra **MENDEZ OYOLA MANUEL EDUARDO**, Secretario de la junta quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del juego de los estados financieros de la compañía del año 2016 que de no haber objeciones solicita que los mismos sean aprobados. El presidente de la junta **PEÑAFIEL ABRIL JULIO DAVID** consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada no existiendo ningún pronunciamiento en contrario el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta

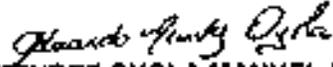
El secretario de la Junta, **MENDEZ OYOLA MANUEL EDUARDO** informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto constando que los accionistas por por lo que por unanimidad de votos **Resuelven** Dar por conocido y aprobado el juego de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del años 2016 para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías, tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías

No habiendo otros asuntos que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las dieciséis horas treinta minutos -

Firman la presente acta **PEÑAFIEL ABRIL JULIO DAVID**, en calidad de Presidente Ad Hoc y Accionista y **MENDEZ OYOLA MANUEL EDUARDO** en su calidad de Secretario de la Junta y Accionista

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía

Guayaquil, 18 de Enero del 2017


MENDEZ OYOLA MANUEL EDUARDO
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
"PAPELGRAF S.A" CELEBRADA EL 18 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

1 - Peñafiel Abril Julio David, propietario de 720 acciones

FIRMA



2 - Méndez Oyola Manuel Eduardo, Propietaria de 80 acciones

FIRMA:

